

“Mujeres con Propósito: el rol de la Mujer en la Educación Científica y

La Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, con el objetivo de disminuir las brechas de desigualdad en materia de género, convocan a la comunidad estudiantil femenil, de educación media superior y superior, en el marco de la:

SEGUNDA SEMANA ESTATAL FEMENIL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

A participar en el concurso estatal:

PROTOTIPOS ESCOLARES QUE FORTALEZCAN EL APRENDIZAJE DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA, INGENIERÍA O MATEMÁTICAS (STEM)

BASES

1.- Fecha y lugar del evento: 9 de noviembre del 2018, en las instalaciones del CONALEP Plantel Villa de Tezontepec, ubicado en calle Juan Escutia s/n Col. Juárez, Villa de Tezontepec.

2.- Participantes: Podrá participar el equipo ganador del concurso interno de cada plantel.

3.- Especificaciones generales:

- Para la elaboración de los prototipos escolares, se integrarán equipos de 3 alumnas y 1 docente que fungirá como asesor (a). Por ningún motivo se permitirá la conformación de equipos de más de 3 alumnas.
- Los prototipos escolares deberán ser inéditos, si se identifica plagio ameritará descalificación inmediata.
- Por ningún motivo se aceptarán prototipos empleados en otros concursos o empleados en clases por algún profesor (a). Al menos que se les realice alguna adecuación de *mejora*, si es el caso, se deberá indicar en que concurso se presentó el prototipo y cuál es la adecuación de mejora realizada para el concurso de la semana estatal femenil de ciencia y tecnología. En caso de omitir esta especificación, el prototipo ameritará descalificación inmediata.
- Los prototipos escolares deberán abonar al proceso de aprendizaje de los estudiantes en ciencia, tecnología, ingeniería o matemáticas, tanto en educación media superior y superior. Es importante considerar las necesidades y condiciones de aprendizaje de los estudiantes.
- La coordinación del evento a nivel estatal proporcionará el protocolo del prototipo escolar, mismo que deberá ser entregado en el registro del concurso estatal y en la etapa de exhibición.

4.- Categoría:

A) Educación media superior.

5.- Registro institucional

Se hará el registro del equipo ganador, en el formato correspondiente el día 7 de noviembre del presente año, a través del correo electrónico: smartinezr@hgo.conalep.edu.mx

Nota: se recomienda respetar las fechas del registro, por ningún motivo se dará extensión de tiempo.

6.- Exhibición:

Se llevará a cabo el día 9 de noviembre del 2018, de 10:00 a 12:00 hrs. en las instalaciones del CONALEP Plantel Villa

- El prototipo deberá demostrar viabilidad. (Que pueda reproducirse a gran escala)
- Que el prototipo sea de bajo costo. (Se pueden utilizar materiales reciclados)
- Con base a las necesidades y condiciones de aprendizaje en los subsistemas de educación media superior y superior, la propuesta del prototipo deberá mostrar utilidad para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.
- Es de vital importancia, que el equipo participante indique que tema en específico y a que campo del conocimiento beneficiará y como puede ser usado el prototipo en las aulas de educación media superior y superior. (Campos de conocimiento: ciencia, tecnología, ingeniería o matemáticas)
- El prototipo deberá evidenciar funcionalidad durante la presentación.
- Durante la exposición del prototipo, el equipo participante deberá entregar al jurado calificador el protocolo del prototipo, con la finalidad de evaluar con más detalle los aspectos técnicos.
- Se podrán usar recursos de apoyo como dípticos, trípticos o presentaciones animadas para hacer más atractiva y dinámica la exposición de los prototipos. En caso de llevar una presentación, cada equipo será responsable de presentarse con equipos de cómputo, extensiones, proyector, sonido, micrófono, entre otros recursos.
- Presentar de manera impresa el protocolo del Prototipo.

8.- Resultados:

- Serán emitidos el mismo día del concurso y se otorgarán reconocimientos de participación.
- El primer lugar obtendrá el pase directo al concurso Estatal, donde representará al Colegio en la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma el día 29 de noviembre de 2018.

9.- Jurado:

El jurado estará integrado por personal con conocimiento del área que valorarán el cumplimiento total de los criterios de evaluación. El fallo será inapelable.

10.- Confidencialidad y manejo de la información:

La información que se reciba de las alumnas con motivo de la presente convocatoria estará sujeta a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares. Se establecerán los mecanismos necesarios para asegurar la confidencialidad de la información